



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/21/16-00
ACTA 1175/25/09/2023**

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, AL ESTUDIANTE TOBÍAS EITZEN BAERG”

VISTO: El Memorando DA/1753/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por el estudiante TOBÍAS EITZEN BAERG, C.I.C. N° 5.726.445, quien solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado “EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE REPOTENCIACIÓN DE LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN EN ZONAS CRÍTICAS DEL CHACO CENTRAL”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que ha superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 23/08/2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 70% y el retraso se debió a la ocupación de tiempo en el lugar de trabajo.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, doce (12) meses de Prórroga, al estudiante Tobías Eitzen Baerg, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/21/16-01 CONCEDER prórroga de doce (12) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE REPOTENCIACIÓN DE LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN EN ZONAS CRÍTICAS DEL CHACO CENTRAL” al estudiante TOBÍAS EITZEN BAERG, C.I.C. N° 5.726.445, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

23/21/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta